



RESOLUCIÓN CS Nº 223/ 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de agosto de 2021

Expediente Nº 10811/18.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 177/19 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la Asignatura ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Escuela de Agronomía - Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia del Dr. Alfredo Luis PAIS - Resolución CS Nº 259/18. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 167 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 124/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8º Sesión Extraordinaria del 05 de Agosto de 2021)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la Asignatura ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Escuela de Agronomía - Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Alfredo Luis PAIS	Ana María Concepción ACUÑA
Pedro Eleuterio CARRICART	Alejandro Boris ROFMAN
Regina DURÁN	Alejandro Daniel RIOS
	María Cristina CAMARDELLI
	Guillermo Miguel HANG



RESOLUCIÓN CS N° 223/ 2021

*"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

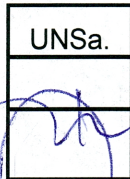
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar


	Amílcar Antonio Dionisio ARZUBI
	Elio Rafael De ZUANI
	Ana Isabel MASSIÉ

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia del Dr. Alfredo Luis PAIS - Resolución CS N° 259/18. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 140/21.


ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Naturales. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Prof. Oscar Dario Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

**a/c Secretaría
Consejo Superior**


Gr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA